

| 1. IDENTIFICACIÓN | |
|---|---|
| Entidad | 0215 - Fundacion Gilberto Alzate Avendaño |
| Proyecto | 7923 Mantenimiento de los equipamientos de la FUGA para la circulación artística en el Centro de Bogotá D.C. |
| Versión | 10 del 11 de abril de 2025 |
| Código BPIN | 2024110010055 |
| Banco | 01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS) |
| Estado | Inscrito el 04 de junio de 2024 - Registrado 06 de junio de 2024 |
| Tipo de Proyecto | Mantenimiento |
| Etapa de Proyecto | Inversión Ejecución |
| 2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN | |
| Plan de Desarrollo | 17-Bogotá Camina Segura |
| Nivel 1 | 4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática |
| Nivel 2 | 24-Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión |
| Política Pública | No Aplica |
| POT | No Aplica |
| 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA | |
| Otros aportes y procesos de participación ciudadana | |
| Consecutivo | <p>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</p> <p>1 La Fundación Gilberto Alzate Avendaño FUGA realizó el encuentro de socialización del Plan Distrital de Desarrollo, de la Fase 2 Aspiraciones Comunes, en las instalaciones de la Alcaldía Local de la Candelaria, el día 19 de marzo de 2023, iniciando a las 9:00 am y finalizando a las 12:00 pm. La socialización de la fase 2 Aspiraciones comunes contó con el apoyo logístico de 25 personas de la FUGA quienes participaron como facilitadores, expositores y apoyo para el diligenciamiento en el aplicativo chatico, así mismo, se realizó el registro de asistencia y fotografías del evento. Se contó con una asistencia de 71 personas, las cuales hicieron propuestas en cada uno de los objetivos estratégico del PDD que fueron registradas en la plataforma "Chatico" dispuesta por la Alcaldía Mayor de Bogotá.</p> <p>La FUGA, tiene participación en los objetivos estratégicos No. 2, 3, 4 y 5 del PDD en los cuales se inscriben los proyectos de inversión para atender las problemáticas identificadas.</p> |
| 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD | |
| <p>Antecedentes</p> <p>El problema identificado es: Inadecuadas condiciones físicas, técnicas y operativas de los equipamientos culturales de la FUGA para la circulación y visibilización de las prácticas artísticas y culturales en el centro de Bogotá. El Auditorio principal de la FUGA, las Salas de Exposición y El Muelle son equipamientos que se construyeron hace varios años, esto ha hecho que dichos espacios cuenten con un deterioro físico, que se ha acentuado con el paso del tiempo. Durante los últimos tiempos se han actualizado las normativas que rigen la construcción, el reforzamiento estructural y adecuación de las instalaciones físicas, tales como la NSR-10, lo que ha significado una necesidad de actualización y complementación de los estudios y diseños inicialmente contratados. El avance de la tecnología ha requerido la actualización de los equipos de dotación para los escenarios, lo que implica mayores costos para la adquisición de los mismos. Esto aunado a que la entidad cuenta con un presupuesto limitado que no ha sido suficiente para dotar de manera completa los escenarios mencionados y que ha ocasionado que el proceso de dotación se deba realizar por fases. El Auditorio principal de la FUGA se encuentra en su etapa de culminación del reforzamiento estructural y adecuación física de acabados, posteriormente se tiene contemplado continuar con la fase de dotación la cual permitirá contar con los equipos que se requieren para su correcto funcionamiento para la circulación de las prácticas artísticas y culturales y el disfrute de la ciudadanía. Para el caso de las Salas de Exposición, y El Muelle si bien estas cuentan con la infraestructura física para el desarrollo de las actividades, requieren de un continuo mantenimiento y de la dotación y actualización de los equipos tecnológicos de audio, video e iluminación. Es importante mencionar que la demanda del ecosistema artístico ha repercutido en el desarrollo de una mayor cantidad de actividades artísticas, lo que implica no solo la adecuación y el mantenimiento de los espacios físicos sino el desarrollo de modelos de gestión de dichos espacios, incluyendo la contratación de personal técnico y de producción. Actualmente las 4 salas de exposición necesitan equipos de audio, video e iluminación, ya que actualmente su número es insuficiente y los actuales presentan obsolescencia; así mismo, se requiere el reemplazo del mobiliario expositivo existente, por tanto, este se encuentra conveniente deterioro. Por otro lado, El Muelle de la FUGA, necesita la complementación de la membrana que cubre el escenario para el desarrollo de las artes escénicas, así como la compra de equipos de audio, sonido, luces y a su vez, la valoración del estado actual de los equipos existentes. El auditorio principal de la FUGA se encuentra en su etapa de culminación del reforzamiento estructural y adecuación física de acabados, posteriormente se tiene contemplado continuar con la fase de dotación la cual permitirá contar con los equipos que se requieren para su correcto funcionamiento para la circulación de las prácticas artísticas y culturales y el disfrute de la ciudadanía.</p> | |
| <p>Situación Actual</p> <p>Sin Información</p> | |
| <p>Descripción del Universo</p> <p>Sin Información</p> | |
| <p>Cuantificación del Universo</p> <p>0 Equipamiento(s)</p> | |
| <p>Localización del Universo</p> <p>Distrital</p> | |
| <p>Árbol de Problemas</p> | |
| <p>Fecha de Incorporación</p> | |
| <p>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</p> | |
| <p>Barrio</p> | |



Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Es necesario continuar con los procesos de dotación, adecuación y mantenimiento de los equipamientos culturales de la FUGA como son El Auditorio principal, las Salas de Exposición y El Muelle, en cuanto a la infraestructura y los equipos necesarios para su funcionamiento, con el propósito de ofrecer los servicios artísticos y culturales en las mejores condiciones de seguridad, comodidad y acceso a los y las usuarias, así como mantener el buen posicionamiento de la FUGA como plataforma artística y cultural del centro de la ciudad. Es importante mencionar que la demanda del ecosistema artístico ha repercutido en el desarrollo de una mayor cantidad de actividades artísticas, lo que implica no solo la adecuación y el mantenimiento de los espacios físicos sino el desarrollo de modelos de gestión de dichos espacios, incluyendo la contratación de personal técnico y de producción adicional.

El proyecto atenderá la dotación adecuación, mantenimiento y reforzamiento estructural de los espacios misionales y su dotación y mantenimiento. Mediante las siguientes líneas de inversión:

Dotación Adecuación y Mantenimiento de la Infraestructura Física Misional

El auditorio, el muelle, las salas de exposición de artes plásticas, y en general todos los espacios misionales de la entidad requieren dotaciones, adecuaciones y mantenimientos permanentes para estar actualizados y vigentes. El Auditorio es el principal espacio para la realización de eventos artísticos y culturales y requiere de dotaciones, adecuaciones y mantenimientos permanentes en su infraestructura física: piso, sillería, mobiliario, tapete, tramoja, escenario, camerinos, sobre piso, entre otros.

1. Auditorio Principal de la FUGA

Durante los últimos 4 años se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión, articulación y complementación de los Estudios y diseños que comprenden el reforzamiento estructural, la adecuación y la dotación del auditorio principal de la FUGA.
- Contratación de la obra civil para delantar el reforzamiento estructural y la adecuación del auditorio principal de la FUGA.
- Postulación a la convocatoria LEP 2024, para conseguir recursos que permitan la dotación del auditorio.

2. El Muelle de la FUGA

Se han realizado compras que han permitido la dotación en sistemas de audio, sonido, video e iluminación. Igualmente se adelantaron las hojas de vida de cada uno de los elementos técnicos que hacen parte del inventario de este escenario. En ese sentido, se ha identificado

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar las condiciones físicas, técnicas y operativas de los equipamientos culturales de la FUGA para la circulación y visibilización de las prácticas artísticas y culturales en el centro de Bogotá.

Objetivos Específicos

Realizar mantenimiento físico, técnico y operativo de los equipamientos culturales

Código Metas Plan de Desarrollo

2161 Adecuar y/o sostener,63,Equipamiento(s),culturales, recreativos y/o deportivos, algunos de ellos en barrios de borde, propiciando espacios de encuentro para las comunidades

Producto proyecto de inversión

Denominación

Magnitud

3301127 (V0624) - Infraestructuras culturales dotadas

63

Actividades

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Línea Base | Estado |
|-------|-------------|----------|------------------|--|------------|---------|
| 47970 | Realizar el | 100 | Porciento | las actividades de mantenimiento físico, técnico y operativo de los equipamientos de la FUGA | | Vigente |

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

| Fuente de financiación | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
|------------------------|----------------|--------------------|--------------------|------------------|------------------|
| Recursos Distrito | \$ 0,00 | \$ 1.981,20 | \$ 7.852,41 | \$ 636,00 | \$ 655,08 |
| Totales | \$ 0,00 | \$ 1.981,20 | \$ 7.852,41 | \$ 636,00 | \$ 655,08 |

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

| Producto MGA | Actividad | Insumo | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
|-------------------|--|------------------------|----------------|--------------------|--------------------|------------------|------------------|
| 3301127 (V0624) - | Realizar el 100 Porciento las actividades de mantenimiento físico, técnico y operativo de los equipamientos de la FUGA | Mantenimiento de sedes | \$ 0,00 | \$ 1.981,20 | \$ 7.852,41 | \$ 636,00 | \$ 655,08 |
| | Totales | | \$ 0,00 | \$ 1.981,20 | \$ 7.852,41 | \$ 636,00 | \$ 655,08 |

| Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes) | |
|---|-------|
| Año | Valor |
| | |

| Proyección Años Posterior (Cifras en millones de pesos corrientes) | |
|--|---------|
| Año | Valor |
| 2028 | \$ 0,00 |

| Vigencias Futuras: | | |
|---------------------|--------|-------|
| Acto Administrativo | Número | Fecha |
| | | |

9. POBLACIÓN OBJETIVO



Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

| Grupo Etario | Número de Personas | Descripción | | |
|--|---|--|------------------------------------|---|
| z. Grupo etario sin definir / Población no etaria | 209582 | Grupo etario sin definir | | |
| Total Grupo Etario: | 209582 | | | |
| Enfoque de género | | | | |
| Sin información | | | | |
| 10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN | | | | |
| Nivel Geográfico | | Nombre | | |
| Localidad | | CANDELARIA | | |
| Distrital | | BOGOTÁ D.C. | | |
| 11. GERENCIA DE PROYECTO | | | | |
| Nombre Gerente del Proyecto | Daniela Jiménez Quiroga | | | |
| Correo Electrónico | djmenez@fuga.gov.co | | | |
| Teléfono | 4320410 | | | |
| Cargo | Subdirectora | | | |
| Área | Subdirección Artística y Cultural | | | |
| Fecha | 26/09/2024 | | | |
| 12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO | | | | |
| Formulación del proyecto de inversión | | | | |
| Nombre Archivo | 7923-0215- | Fecha Cargue | | |
| 25/09/2024 | | | | |
| Estudios de respaldo | | | | |
| Consecutivo | Nombre del Estudio | Realizado por | Fecha Estudio | Archivo Relacionado |
| 1 | Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá" | Alcaldía Mayor de Bogotá | 30/05/2024 | PlandeDesarrolloDistrital" |
| 2 | Informe visita técnica IDPC | Instituto Distrial de Patrimonio Cultural - IDPC | 13/02/2022 | InformevisitatécnicalIDPC.PDF |
| 3 | Plan Institucional de Gestión Ambiental | Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA | 31/01/2021 | PlanInstitucionaldeGestiónAmbientalPIGA |
| 4 | Estudios y diseños dotación | Consorcio BASSI | 09/11/2023 | Estudiosydiseñosdotación.PDF |
| 13. OBSERVACIONES | | | | |
| Se ajusta la distribución de recursos del proyecto 11/04/2025 | | | | |
| 14. CONCEPTO DE VIABILIDAD | | | | |
| Aspectos revisados | | | | |
| Aspecto | | | | Cumple ? |
| Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital | | | | Si |
| Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos" | | | | Si |
| Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos | | | | Si |
| Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto | | | | Si |
| Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar | | | | Si |
| Sustentación del concepto de viabilidad | | | | |
| El proyecto está formulado de acuerdo con los lineamientos de la MGA y cumple con los aspectos técnicos establecidos en los manuales y normas vigentes en materia de formulación de proyectos. Se hace una correcta identificación del problema y la alternativa de solución seleccionada responde a las necesidades, de manera viable, objetiva, lógica, articulada, integral y coherente. La cadena de valor, componentes y actividades atienden al problema descrito. El proyecto tiene una normatividad, informes y diagnósticos que lo respaldan, y está alineado con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camina Segura, la misión de la Entidad y las normas vigentes, garantizando una adecuada operación. | | | | |
| Observación | | | | |
| Ninguna | | | | |
| Responsable del concepto de viabilidad entidad | | | | |
| Nombre | Luz Mery Pongutá Montañez | Cargo | Jefe Oficina Asesora de Planeación | |
| Teléfono | 6014320410 | Correo | lponguta@fuga.gov.co | |
| Área | Oficina Asesora de Planeación | Fecha | 06/06/2024 | |
| 16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO | | | | |
| # | Nombre | Realizado Por | | |
| | | | | |